



**CPI Andalucía**  
Compra Pública de Innovación

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos  
Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico

# ESTRATEGIA DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO  
2021-2022



UNIDAD DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA

Noviembre de 2023



## ÍNDICE

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL INFORME</b>	3
<b>2. BALANCE GLOBAL DE EJECUCIÓN 2019-2020</b>	5
2.1. PROGRAMAS EN MARCHA Y PRESUPUESTO INVERTIDO	5
2.2. RESULTADOS OBTENIDOS: INDICADORES DE REALIZACIÓN Y DE RESULTADOS	7
2.3. AVANCE EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
<b>3. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	13
3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	13
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	17
3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE APOYO	21
3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	26
3.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FINANCIACIÓN	30
3.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ASESORAMIENTO Y APOYO	36
<b>4. CONCLUSIONES</b>	39
<b>5. RECOMENDACIONES Y MODIFICACIONES PROPUESTAS</b>	41
<b>ANEXOS</b>	43
ANEXO I. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	44
ANEXO II. ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES DE I+D	46



## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL INFORME

El 4 de septiembre de 2018 se aprobó en el Consejo del Gobierno de la Junta de Andalucía la “Estrategia para el Impulso y Consolidación de la Compra Pública de Innovación en la Administración Pública de la Junta de Andalucía” (en adelante Estrategia CPI de Andalucía), que fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 175 del día 10 de septiembre de 2018. El documento completo puede ser consultado a través del enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes/detalle/153948.html>.

Los objetivos decisivos de la Estrategia están enfocados a cubrir las necesidades de innovación detectadas en las Consejerías de la Junta de Andalucía que no pueden resolverse mediante las tecnologías existentes y con el sistema de contratación tradicional, a contribuir a aumentar la inversión en I+D y a consolidar la utilización de la CPI en la Junta de Andalucía a partir de la puesta en marcha de una serie de líneas estratégicas y programas de actuación y del establecimiento de una estructura de gobernanza cuyos actores participantes suman un liderazgo regional suficiente como para impulsar el desarrollo de la CPI de forma exitosa. Por todo ello, la Estrategia para el Impulso y Consolidación de la CPI en la Administración Pública de la Junta de Andalucía, constituye el principal instrumento de diseño, planificación, coordinación, cooperación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que se desarrollen en el ámbito de la CPI, con la finalidad de lograr la máxima eficacia y eficiencia y el mayor grado de complementariedad y sinergia de las mismas.

El documento debía estar plenamente alineado con la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 - RIS3 y con el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 (PAIDI 2020). Su elaboración se encargó a una comisión de redacción coordinada por Andalucía TRADE (anteriormente Agencia Andaluza de Conocimiento), que hizo partícipes a diversos entes del Gobierno andaluz. La información aportada por todos ellos permitió a la Agencia elaborar un borrador inicial de esta Estrategia que fue presentado internamente el 10 de abril de 2018. La gestión y ejecución de la Estrategia de CPI de Andalucía corresponde a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, con la asistencia técnica de la Unidad de Compra Pública de Innovación de Andalucía (UCPI), ubicada en Andalucía TRADE.

La misión de esta Unidad es hacer de intermediaria entre los principales actores del sistema que son la Administración (como comprador) y las empresas, centros y grupos de investigación (como desarrolladores de soluciones innovadoras), identificando, promoviendo y gestionando de manera integral los proyectos de CPI.

El órgano encargado de la toma de decisiones así como de establecer los criterios de priorización de los proyectos y la sistemática de financiación de los mismos en base a los



distintos informes aportados por la Unidad de CPI de Andalucía es el **Comité Director** de CPI, cuya creación fue aprobada el 19 de noviembre de 2019 por Consejo de Gobierno y que se constituyó formalmente con su primera reunión el 3 de diciembre del mismo año.

El Comité Director es responsable de impulsar las medidas necesarias para la implantación y consolidación de la CPI y de decidir los criterios de financiación y priorización por los cuales se seleccionan los diferentes proyectos acogidos a esta nueva vía de contratación de la administración autonómica, así como la financiación que les corresponde.

La Unidad de CPI de Andalucía, es la encargada de recopilar, tratar y analizar la información relativa al sistema de indicadores y de realizar las memorias anuales de seguimiento de la Estrategia CPI que permitan el análisis de su ejecución y la toma de decisiones para la mejora continua.

El resultado de los trabajos realizados se refleja en el presente informe de seguimiento, desde el inicio de su implementación hasta 31 de diciembre de 2022 (desde una perspectiva acumulativa temporalmente), con el objetivo informar sobre el grado de avance en los objetivos y programas, los recursos aplicados, así como los eventuales problemas que estén surgiendo en su desarrollo y las soluciones propuestas para resolverlos. Todo ello, con el fin de que, en el seno del Comité Director, se tenga la información suficiente para evaluar la necesidad de llevar a cabo modificaciones en las actuaciones previstas orientadas a asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El documento de la Estrategia y toda la información sobre su proceso de ejecución, seguimiento y evaluación (incluido el primer informe de seguimiento de la Estrategia, correspondiente a los años 2019-2020) están disponibles en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, dentro del apartado de Planificación, Evaluación y Estadística.



## 2. BALANCE GLOBAL DE EJECUCIÓN 2019-2022

### 2.1. PROGRAMAS EN MARCHA Y PRESUPUESTO INVERTIDO

La Estrategia de CPI de Andalucía se articula en torno a **6 Líneas Estratégicas**, desarrolladas en **14 Programas** de actuación, con **5 Objetivos Estratégicos**. (Véase ANEXO I. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)

En el siguiente cuadro se muestra, por cada línea estratégica, el estado de cada uno de los programas en base a la actividad desarrollada tanto en el período de 2019-2020 como en el período 2021-2022.

LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMAS	EJECUCIÓN	
		2019-2020	2021-2022
LE 1. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	P1.1. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CPI	EN CURSO	EN CURSO
LE 2. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	P2.1. CONCIENCIACIÓN	EN CURSO	EN CURSO
	P2.2. INFORMACIÓN	EN CURSO	EN CURSO
	P2.3. CAPTACIÓN/PROMOCIÓN DE PROYECTOS	EN CURSO	EN CURSO
LE 3. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE APOYO	P3.1. ELABORACIÓN DE CRITERIOS, NORMAS, REGULACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN	PENDIENTE	EN CURSO
	P3.2. ELABORACIÓN DE GUÍAS Y MANUALES	PENDIENTE	EN CURSO
LE 4. FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	P4.1. FORMACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	EN CURSO	EN CURSO
	P4.2. FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS, CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	PENDIENTE	EN CURSO
	P4.3. FORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PENDIENTE	CANCELADO
	P4.4. CO-CREACIÓN	PENDIENTE	EN CURSO
LE 5. FINANCIACIÓN	P5.1. FINANCIACIÓN DE PROYECTOS CPI CON FONDOS FEDER ANDALUCÍA	EN CURSO	EN CURSO
	P5.2. BÚSQUEDA DE OTROS FONDOS DISPONIBLES PARA CPI	EN CURSO	EN CURSO
LE 6. ASESORAMIENTO Y APOYO	P6.1. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS	EN CURSO	EN CURSO
	P6.2. ASESORAMIENTO INTEGRAL DE PROYECTOS CPI	EN CURSO	EN CURSO

Salvo el programa P4.3. FORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN que fue cancelado, todos los programas de la Estrategia se encuentran en curso.



En cuanto al presupuesto ejecutado, a continuación, se incluye tabla en la que se indica el detalle del presupuesto inicialmente asignado con la aprobación de la Estrategia, el actualizado y el ejecutado para cada una de las 6 líneas que conforman la Estrategia CPI Andalucía:

LINEA ESTRATÉGICA (LE)	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Acumulado)		
			2019-2020	2021-2022	%
LE 1. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	399.737 €	399.737 €	167.107 €	326.143 €	82 %
LE 2. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	56.000 €	56.000 €	13.886 €	13.886 €	25 %
LE 3. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE APOYO	15.000 €	15.000 €	0 €	0 €	0 %
LE 4. FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	14.880 €	14.880 €	1.240 €	6.200 €	42 %
LE 5. FINANCIACIÓN	50.000.000 €	50.000.000 €	0 €	737.119 €	1 %
LE 6. ASESORAMIENTO Y APOYO	480.000 €	30.000 €	16.081 €	16.081 €	53 %
<b>TOTAL</b>	<b>50.965.617 €</b>	<b>50.515.617 €</b>	<b>198.314 €</b>	<b>773.286 €</b>	<b>2 %</b>

Los esfuerzos realizados durante los ejercicios 2021 y 2022 se han centrado en **la línea estratégica 1 de “Coordinación Administrativa”**, para la cual se ha ejecutado el **82 %** del presupuesto comprometido inicialmente en la Estrategia, consistente en el trabajo de la Unidad de CPI de Andalucía como oficina técnica del Comité Director de CPI. Cabe destacar la ejecución del **42 % la línea estratégica correspondiente a la “Sensibilización y Concenciación”**, llevándose a cabo jornadas de sensibilización y formación sobre la CPI. En relación a la línea estratégica 5 de financiación de proyectos CPI, a pesar de que el grado de ejecución sea un 1 %, hay quince proyectos de CPI en marcha. No obstante, debido al retraso en la puesta en marcha en los proyectos ocasionado por la complejidad del procedimiento y por la pandemia derivada del COVID y a que la duración media de los mismos es de 2 años, la financiación FEDER Andalucía ha cambiado de marco, pasando a ser la correspondiente al marco 21-27. Finalmente, respecto a la línea estratégica 6, se ha pasado a actualizar el presupuesto debido a que la partida de 450.000 € para la contratación de personas para la Unidad CPI de Andalucía, finalmente no se consignó.



## 2.2 RESULTADOS OBTENIDOS: INDICADORES DE REALIZACIÓN Y DE RESULTADOS

La Estrategia CPI de Andalucía, contempla **36 indicadores de realización y 18 de resultados** de los objetivos específicos de los programas. A continuación, se presentan los valores de los mismos correspondientes al primer informe (2019-2020) y al acumulado con el periodo objeto del presente informe 2021-2022.



## Indicadores de realización, por líneas estratégicas:

LÍNEA	PROGRAMA	CÓDIGO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	VALOR		
				2019-2020	2021-2022	
LE 1	P1.1.	Ind.RZ_1	Nº de Reuniones del Comité Director CPI	3	5	
		Ind.RZ_2	Porcentaje de participación en reuniones del Comité Director CPI	82 %	87 %	
		Ind.RZ_3	Nº de reuniones del Consejo Asesor Andaluz de CPI	0	0	
		Ind.RZ_4	Porcentaje de participación en reuniones del Consejo Asesor Andaluz de CPI	N/A	---	
		Ind.RZ_5	Nº de alianzas estratégicas establecidas	0	1	
LE 2	P2.1.	Ind.RZ_6	Nº de hombres/mujeres asistentes	229	687	
		Ind.RZ_7	Nº de jornadas realizadas	7	18	
	P2.2.	Ind.RZ_8	Plan de comunicación diseñado y ejecutado	---	NO	
		Ind.RZ_9	Portal web activo	NO	NO	
	P2.3.	Ind.RZ_10	Nº de oportunidades de participación difundidas	13	19	
LE 3	P3.1.	Ind.RZ_11	Análisis de necesidad regulatoria en CPI realizado	---	SI	
		Ind.RZ_12	Nº de procedimientos y normativa generados e implantados en las Consejerías de la JA	---	1	
		Ind.RZ_13	Herramienta de gestión en funcionamiento, analizada y evaluada positivamente	---	0	
	P3.2.	Ind.RZ_14	Equipo de trabajo para el desarrollo de las guías y manuales constituido	---	SI	
		Ind.RZ_15	Nº de Manuales elaborados	---	---	
		Ind.RZ_16	Nº de Guías elaboradas	---	1	
		Ind.RZ_17	Nº de Manuales publicados	---	---	
		Ind.RZ_18	Nº de Guías publicadas	---	---	
LE 4	P4.1.	Ind.RZ_19	Nº de hombres/mujeres formadas en los cursos con el perfil adecuado	83	191	
		Ind.RZ_20	Nº de cursos realizados	1	5	
		Ind.RZ_21	Nº de jornadas realizadas	2	4	
		Ind.RZ_22	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	10 (2019) 73 (2020)	10+ 93 (57/44) (2021) 73+15 (7/8) (2022)	
	P4.2.	Ind.RZ_23	Nº de cursos realizados	12	16	
		Ind.RZ_24	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	926	1.126	
	P4.3.	Ind.RZ_25	Nº de hombres/mujeres formadas en los cursos con el perfil adecuado	---	---	
		Ind.RZ_26	Nº de cursos realizados	---	---	
		Ind.RZ_27	Nº de jornadas realizadas	---	---	
		Ind.RZ_28	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	---	---	
	P4.4.	Ind.RZ_29	Grupo de comunidad de práctica y Grupo de Innovación formados	---	---	
	LE 5	P5.1.	Ind.RZ_30	Sistemática para la financiación diseñada y en funcionamiento	SI	SI
			Ind.RZ_31	Análisis de viabilidad de financiación realizados (por cada proyecto iniciado)	12	17
Ind.RZ_32			Nº convenios firmados	---	---	
P5.2.		Ind.RZ_33	Plan realizado sobre fuentes de financiación CPI alternativas a FEDER	SI	SI	
LE 6	P6.1.	Ind.RZ_34	Nº de informes de seguimiento	2	7	
		Ind.RZ_35	Canales de comunicación establecidos con cada consejería beneficiaria al inicio del proyecto	SI	SI	
	P6.2.	Ind.RZ_36	Nº de asesoramientos	32	73	



## Indicadores de resultados, por líneas estratégicas:

LÍNEA	PROGRAMA	CÓDIGO	INDICADORES DE RESULTADOS	VALOR	
				2019-2020	2021-2022
LE 1	P1.1.	Ind.RS_1	Sistema simplificado de tramitación elaborado en común, elaborado, analizado y evaluado	NO	SI
		Ind.RS_2	Nº de necesidades enviadas a la Unidad de CPI de Andalucía por parte del Comité Director de CPI	34	34
		Ind.RS_3	Nº de necesidades enviadas a la Unidad de CPI de Andalucía por parte del Consejo Asesor Andaluz	0	0
		Ind.RS_4	Estrategia común de trabajo implementada en cada Consejería, analizada y evaluada	NO	SI
LE 2	P2.1.	Ind.RS_5	Mejora en la concienciación en CPI de la sociedad andaluza medida en base al incremento de participación en proyectos CPI	---	SI
	P2.2.	Ind.RS_6	Nº consultas al portal web	---	---
	P2.3.	Ind.RS_7	Nº de entidades andaluzas participando en proyectos CPI	0	5
LE 3	P3.1.	Ind.RS_8	Regulación y procedimientos operativos y herramienta de gestión en funcionamiento	---	SI
	P3.2.	Ind.RS_9	Registro de uso de guías y manuales publicados por parte de la AA.PP., empresas, centros y grupos de investigación	---	---
LE 4	P4.1.	Ind.RS_10	Nº de trámites realizados por el personal de contratación de las Consejerías	8	17
	P4.2.	Ind.RS_11	N.º de trámites realizados por las empresas, centros y grupos de investigación andaluces	33	51
	P4.3.	Ind.RS_12	N.º de trámites realizados por el personal de Intervención	---	---
	P4.4.	Ind.RS_13	N.º de documentos y productos elaborados en común por medio de estos dos tipos de iniciativas	---	---
LE 5	P5.1.	Ind.RS_14	Nº de proyectos financiados vía FEDER	17	15
		Ind.RS_15	Presupuesto FEDER ejecutado	0	737.119 €
	P5.2.	Ind.RS_16	Nº de proyectos redireccionados a otros organismos financiadores	50	50
LE 6	P6.1.	Ind.RS_17	Todos los proyectos financiados son gestionados para su correcta ejecución	SI	SI
	P6.2.	Ind.RS_18	Nº de proyectos anuales con desviaciones que han sido asesorados adecuadamente para conseguir sus objetivos	0	0



## 2.3 AVANCES EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Estrategia de CPI de Andalucía contempla una batería de indicadores, relacionados con los objetivos estratégicos establecidos, para realizar un seguimiento de los avances que se van alcanzando. El resumen del alcance de los objetivos estratégicos propuestos se recoge en la siguiente tabla. (Véase ANEXO II. ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES DE I+D):

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR			
		META	2019-2020	2021-2022	
OE1	[Indicador I] Necesidades cubiertas sobre las detectadas y priorizadas, que la JA no puede atender mediante los medios tradicionales de contratación.	2023	75 %	---	---
OE2	[Indicador II] Incremento de la Inversión en I+D de la AA.PP. de Andalucía como consecuencia de la Estrategia CPI	2019	2,67 %	---	5,33 %
		2020	2,61 %	---	2,71 %
		2021	2,56 %	---	7,78 %
		Media Anual	2,56 %	---	5,28 %
OE3	[Indicador IV] Incremento en el gasto interno en I+D/PIB andaluz como consecuencia de la Estrategia CPI.	2019	0,15 %	---	0,01 %
		2020	0,15 %	---	0,15 %
		2021	0,15 %	---	-0,02 %
OE2 / OE3	[Indicador III] Incremento de la Inversión en I+D del tejido empresarial andaluz como consecuencia de la Estrategia CPI	2019	0,0085 %	---	1,75 %
		2020	0,0083 %	---	5,61 %
		2021	0,0084 %	---	0,37%
		Media Anual	0,01 %	---	2,58%
OE4	[Indicador V] Empresas andaluzas que realizan innovación vía CPI con la AA.PP. como contratante	2019	2	0	0
		2020	4	0	0
		2021	7	---	0
		2022	10	---	3
OE5	[Indicador VI] Proyectos CPI iniciados en Andalucía con la AA.PP. como contratante	2019	4	3	3
		2020	7	9	9
		2021	10	---	12
		2022	14	---	15

Con la aprobación de la estrategia, la Administración de la Junta de Andalucía se planteó el alcance de hasta 5 objetivos estratégicos para el horizonte temporal 2018-2023. Estos objetivos, son los siguientes:



**OE1** CUBRIR LAS NECESIDADES DE INNOVACIÓN DETECTADAS POR LAS CONSEJERÍAS Y PRIORIZADAS EN COLABORACIÓN CON LA UD. CPI, QUE LA JA NO PUEDE ATENDER MEDIANTE LOS MEDIOS TRADICIONALES DE CONTRATACIÓN, AL MENOS EN UN 75%.

Para el **Indicador I**, asociado a este objetivo, está planteada su medición en 2024, al finalizar la ejecución de la estrategia. Se tiene como meta que el 75% de las necesidades detectadas sean cubiertas a través de la CPI.

**OE2** CONTRIBUIR A AUMENTAR LA INVERSIÓN EN I+D DE LA AA.PP. DE ANDALUCÍA UNA MEDIA DE UN 2,6% ANUAL.

En el ámbito del segundo objetivo estratégico y para el ejercicio 2021, la meta está establecida a través del **Indicador II** y es del 2,56 %, siendo su valor según la estadística publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía para ese ejercicio del 5,28 %.

**OE3** CONTRIBUIR A AUMENTAR LA INVERSIÓN EN I+D DEL SECTOR PRIVADO Y ENSEÑANZA SUPERIOR EN ANDALUCÍA UNA MEDIA DE UN 0,15% ANUAL.

En este tercer objetivo, se medirá por un lado el **Indicador III**, para compartir luego su valor sobre el impacto del segundo objetivo estratégico anterior. En este tercer indicador, el incremento de la Inversión en I+D del tejido empresarial andaluz como consecuencia de la Estrategia CPI, se establece una meta para el ejercicio 2021 del 0,01 %. Su valor para dicho año es del 2,58%.

Por otro lado, el **Indicador IV** que servirá para medir el alcance del tercer objetivo estratégico, debiera ser del 0,15%, como porcentaje del incremento en el gasto interno en I+D/PIB andaluz como consecuencia de la Estrategia CPI. Este valor para el año 2021 es del -0,02 %, siendo en cambio para el ejercicio previo anterior, sí de un valor del 0,15%.

**OE4** INCENTIVAR LAS ACTIVIDADES INNOVADORAS EN EL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ CON LA AA.PP. COMO CONTRATANTE.

El Indicador V, asociado para determinar el alcance o no del objetivo estratégico cuarto, tiene como meta para el ejercicio 2022 que sean hasta 10 las empresas andaluzas que realizan innovación vía CPI con la AA.PP. como contratante. A 31 de diciembre de 2022, eran 3 las empresas licitadoras de contratos en el marco de proyectos de CPI de la estrategia.

**OE5** CONSOLIDAR LA UTILIZACIÓN DE LA CPI EN LA JA CON UN NÚMERO MÍNIMO DE PROYECTOS ANUALES.



Con este objetivo se espera que, a finales de 2022, fueran 14 los proyectos CPI iniciados en Andalucía con la Administración de la Junta de Andalucía como contratante. En el momento de cierre de este informe a fecha 31 de diciembre de 2022 eran 15 los proyectos puestos en marcha por la administración autonómica. La mayoría en su fase de consulta preliminar al mercado.



### 3. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

#### 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Establecer mecanismos efectivos de coordinación entre los agentes públicos involucrados, para la gestión y participación ágil y excelente en proyectos de CPI*

##### P1.1. Coordinación de políticas públicas para el desarrollo de la CPI.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de Reuniones del Comité Director CPI	3	5
	Porcentaje de participación en reuniones del Comité Director CPI	82 %	87 %
	Nº de reuniones del Consejo Asesor Andaluz de CPI	0	0
	Porcentaje de participación en reuniones del Consejo Asesor Andaluz de CPI	---	---
	Nº de alianzas estratégicas establecidas	0	1
DE RESULTADOS	Sistema simplificado de tramitación elaborado en común, elaborado, analizado y evaluado	NO	SI
	Nº de necesidades enviadas a la Unidad de CPI de Andalucía por parte del Comité Director de CPI	34	34
	Nº de necesidades enviadas a la Unidad de CPI de Andalucía por parte del Consejo Asesor Andaluz	0	0
	Estrategia común de trabajo implementada en cada Consejería, analizada y evaluada	NO	SI

Con este programa se pretende fomentar la coordinación de todas las Consejerías tratando de maximizar el impacto de las políticas públicas de la JA en relación a la consolidación de la CPI en Andalucía. En una estrategia transversal como esta, es esencial compartir proceso y experiencia, tomar decisiones en común y enfrentar el proyecto como del Gobierno, aunque las compras sean para diferentes políticas.

Los objetivos de este programa son:

- Establecer de forma coordinada un mecanismo simplificado para la tramitación de la CPI.
- Analizar en común la posible necesidad de publicación de regulaciones y documentación específicas.
- Determinar en común el sistema y estrategia para la implantación del sistema de CPI.



## Estructura común de Gobernanza de la CPI

ESTRUCTURA COMÚN DE GOBERNANZA DE LA CPI <sup>1</sup>			
COMITÉ DIRECTOR	UNIDAD DE CPI DE ANDALUCÍA	D.G. FOMENTO INNOVACIÓN	D.G. CONTRATACIÓN
ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DE CONSEJERÍAS Y ENTES INSTRUMENTALES			
UNIDADES / OFICINAS TÉCNICAS			

El Decreto 592/2019, de 19 de noviembre (BOJA n.º 226 de 22/11/2019) creó y reguló el **Comité Director** de la Estrategia de CPI de Andalucía. A lo largo de los años 2021 y 2022, el Comité Director se ha reunido en 2 ocasiones (fechas: 1 diciembre 2021 y 15 diciembre 2022), tratándose en sus sesiones las siguientes cuestiones de mayor relevancia:

- Tomar conocimiento de informes y balances de ejecución presentados por la Unidad de Compra Pública de Innovación.
- Creación de Comisiones de Seguimiento de los proyectos, conforme a la “*Sistemática para la financiación de proyectos de Compra Pública de Innovación*” aprobada en el seno del propio Comité.
- Tomar conocimiento del estado de los proyectos de CPI, incluidos los 5 proyectos pilotos que se planificaron en el momento de la aprobación de la Estrategia de CPI de Andalucía.
- Tomar conocimiento sobre las actividades de fomento de la CPI en la Administración de la Junta de Andalucía en su conjunto.

La Unidad de CPI de Andalucía es la figura para la gestión del desarrollo de la Estrategia, ubicada en Andalucía TRADE) y formada por un equipo de trabajo multidisciplinar integrado por personal de distintos departamentos de la misma.

El objetivo de la Unidad de CPI de Andalucía es impulsar la CPI en la región haciendo de intermediario entre los actores principales del sistema que son la Administración (como comprador) y las empresas, centros y grupos de investigación (como desarrolladores de

<sup>1</sup> Sin considerar al Consejo Asesor, incluido en la Estrategia de CPI



soluciones innovadoras), identificando, promoviendo y gestionando de manera integral los proyectos de CPI.

En la segunda sesión del Comité Director, en enero de 2020, se aprobó la designación de las personas que formarán parte del **Consejo Asesor** previsto en la Estrategia de CPI de Andalucía, siguiéndose para ello lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Decreto 592/2019, de 19 de noviembre. Hasta el momento no se ha celebrado reunión de dicho Consejo.

De otro lado, también en el ámbito de la Junta de Andalucía, en julio de 2022 se llevó a cabo una nueva reestructuración de Consejerías, mediante Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, posteriormente modificado tanto por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, como por el Decreto del Presidente 16/2022, de 3 de noviembre, quedando la Administración de la Junta de Andalucía organizada en un total de 13 Consejerías.

En el marco de la reestructuración anterior determinada por el Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno inició la organización de las estructuras orgánicas de las Consejerías, configurando también con ello los diferentes órganos directivos centrales y sus atribuciones.

Es así como muchos centros directivos asumieron de manera expresa por los decretos del Consejo de Gobierno, competencias en materia de compra pública de innovación para desarrollarse en el ámbito de su Consejería. Entre estos centros, por la relevancia y transversalidad de su atribución en el conjunto de la Administración de la Junta de Andalucía y para la ejecución y desarrollo de esta estrategia, se destacan en este informe a dos de los órganos directivos centrales:

La **Dirección General de Fomento de la Innovación** de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, que asume entre otras competencias, la coordinación e impulso de las iniciativas para el fomento de la Compra Pública Innovadora en la Administración de la Junta de Andalucía y del sector público andaluz.

Y la **Dirección General de Contratación** de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que asume entre otras competencias:

- La coordinación en materia de contratación pública de la Junta de Andalucía, velando por la aplicación de los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia, no discriminación, integridad y concurrencia en la contratación pública, así como eficiente utilización de fondos públicos.



- La promoción de la compra pública estratégica para la consecución de objetivos de interés general e implementar políticas de innovación y desarrollo, sostenibilidad y protección al medio ambiente, responsabilidad social, integración e inserción social, promoción de las PYMES y defensa de la competencia.
- Participar en la coordinación e impulso de las iniciativas para el fomento de la Compra Pública Innovadora en la Administración de la Junta de Andalucía y del sector público andaluz, formando parte del Comité Director de Compra Pública de Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Los órganos anteriores (Comité Director, Unidad de Compra Pública de Innovación de Andalucía, Consejo Asesor, Dirección General de Fomento de la Innovación y Dirección General de Contratación) conforman la actual estructura de gobernanza de la Compra Pública de Innovación en la Administración de la Junta de Andalucía.

Más allá también de la gobernanza estructural común en beneficio de la Administración de la Junta de Andalucía y del sector público andaluz, cabe reseñar que hasta tres Consejerías disponen de su propia unidad de compra pública de innovación. La primera de las dos unidades se incardina en la actual Consejería de Salud y Consumo, en la que juega un importante papel la Fundación Progreso y Salud. Y la segunda unidad, compartida por las actuales Consejerías de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por un lado, y de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por el otro.

La **Consejería de Salud y Consumo** aprobó el **Programa de CPI en Salud en Andalucía**<sup>2</sup>, que establece los objetivos y líneas estratégicas y coordina los recursos necesarios para el impulso efectivo del desarrollo de soluciones innovadoras en salud, el fomento de la colaboración público-privada y el desarrollo económico regional.

---

2 Enlace al Programa de CPI en Salud en Andalucía:  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/consejeria/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes/detalle/378742.html>



### 3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

*Concienciar e informar a la Administración, empresas, centros y grupos de investigación y a la ciudadanía de las ventajas y beneficios de la CPI y fomentar la participación en este tipo de proyectos*

#### P2.1. Concienciación.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de hombres/mujeres asistentes	229	687
	Nº de jornadas realizadas	7	18
DE RESULTADOS	Mejora en la concienciación en CPI de la sociedad andaluza medida en base al incremento de participación en proyectos CPI	---	SI

El programa va dirigido a sensibilizar y concienciar de los beneficios de la CPI tanto a la Administración Pública como a las empresas y a los centros y grupos de investigación. Los objetivos específicos de este programa son:

- Eliminar barreras de tipo cultural en cuanto al uso de la CPI.
- Sensibilizar y concienciar a la AA.PP., a las empresas y a los centros y grupos de investigación de las ventajas y beneficios de la CPI.
- Desarrollar un liderazgo innovador en las personas responsables de las entidades públicas

Para ello, las medidas desarrolladas han sido la organización de jornadas abiertas de sensibilización y concienciación en materia de CPI para la AA.PP. andaluza y para las empresas, centros y grupos de investigación andaluces. Las correspondientes a los años 2021 y 2022 han sido las siguientes:

- Organización de 2 Jornadas de sensibilización en CPI para empresas, centros y grupos de investigación, así como organismos públicos andaluces en el marco del “Foro Transfiere” (Málaga, 14 de abril de 2021): la primera de ellas para darles a conocer las oportunidades de colaboración en este tipo de proyectos; la segunda para informar sobre las estrategias de CPI a nivel público tanto a nivel regional como nacional.
- Organización de 2 Jornadas de sensibilización en CPI dirigidas a empresas, centros y grupos de investigación así como organismos públicos andaluces de los sectores de las smart cities y la movilidad inteligente y sostenible, en el marco de “Greencities & S-moving”(Málaga, 29 de septiembre de 2021) y del sector agroalimentario en el marco del “Smart Agrifood Summit” (Málaga, 1 de octubre de 2021).



- Participación con una ponencia sobre CPI en la “Conferencia Nacional Española sobre Capacidades para la Innovación en el sector del Agua”, en el marco del proyecto “TWIST”, dirigida a empresas, grupos de investigación y administraciones públicas de dicho sector (Virtual, 7 de julio de 2021).
- 2 jornadas informativas y de sensibilización en CPI organizadas en el Foro Transfiere para dar a conocer proyectos en marcha en la Junta de Andalucía con posibilidad de colaboración y para informar sobre las estrategias de CPI a nivel público tanto a nivel regional como nacional (Málaga, 16 de febrero de 2022).
- Participación con una ponencia en UNVEX 2022 (Unmanned Vehicles Exhibition), encuentro organizado por IDS, empresa editorial especializada en tecnologías duales, sobre sistemas remotamente tripulados o drones en sus tres ámbitos: aéreo, terrestre y marítimo. (Sevilla, 14-16 de septiembre de 2022).
- 2 jornadas informativas y de sensibilización en CPI dirigidas a empresas, centros y grupos de investigación, así como organismos públicos andaluces de los sectores de las smart cities y la movilidad inteligente y sostenible, en el marco de “Greencities & S-moving”: una para dar a conocer los proyectos de CPI y la oportunidad de colaboración que suponen y otra para dar a conocer y sensibilizar sobre sus beneficios en la Economía Circular (Málaga, 21 y 22 de septiembre de 2022).
- 1 jornadas informativa y de sensibilización en CPI en el sector agroalimentario, en el marco del “Smart Agrifood Summit”, para dar a conocer los proyectos de CPI actualmente en marcha en el sector agroalimentario (Málaga, 1 de octubre de 2022).
- 1 jornada informativas y de sensibilización en CPI en el marco de Innovazul, para dar a conocer las oportunidades de colaboración en proyectos CPI en el ámbito de la Economía Azul (Cádiz, 29 de noviembre de 2022).
- Participación con una ponencia sobre CPI en la jornada “Agua y Economía Circular: Construyendo la transición ecológica en los espacios urbanos”, en el marco del proyecto MITLOP y organizadas por EMASESA, dirigida a tecnólogos, innovadores, administraciones, operadores del ciclo urbano y representantes de sectores relacionados (Sevilla, 20 de octubre de 2022).



## P2.2. Información.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Plan de comunicación diseñado y ejecutado	---	NO
	Portal web activo	NO	NO
DE RESULTADOS	Nº consultas al portal web	---	---

Con este programa se pretende difundir información a la administración, empresas, centros y grupos de investigación y a la ciudadanía de las ventajas y beneficios y oportunidades de la CPI, haciéndoles llegar toda la información y oportunidades disponibles. En concreto, el objetivo de este programa es conseguir que la administración pública, empresas, centros y grupos de investigación y la ciudadanía en general tenga información disponible y fácil de encontrar sobre la CPI.

Este programa, como se avanzó en el informe anterior de seguimiento de la ejecución de la Estrategia de CPI de Andalucía para el período 2019-2020, ha sido modificado decidiéndose no diseñar un plan de comunicación, para dedicar directamente los esfuerzos de la Unidad de CPI de Andalucía hacia acciones de visibilidad y comunicación concretas, como las ya expuestas en el informe anterior.

A lo largo del período 2021-2022, la Unidad de CPI de Andalucía ha seguido trabajando en el diseño de un **portal web específico**, que pueda ponerse en marcha al amparo del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA n.º 250 de 31 de Diciembre de 2019) que regula en su artículo 16 los Portales de Internet específicos.

Asimismo, en julio de 2021, la Junta de Andalucía lanzó una nueva versión del Portal de la Junta de Andalucía, cuyos contenidos están en permanente actualización y mejora. En concreto, existe un **TEMA dedicado a la Contratación Pública**<sup>3</sup>, en la que se incluirá a la CPI.

3 Enlace a Contratación Pública en el Portal de la Junta de Andalucía  
<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html>



Inicio > Temas >

## Contratación pública



**La Contratación al día**  
Aviso de novedades y elementos de interés para operadores económicos y gestores de la contratación

**Directo a**

- Licitaciones en plazo de presentación de ofertas
- Buscador de licitaciones
- Modelos de pliegos y contratos
- Registro de licitadores
- Portal de Contratación Centralizada

**Contratación estratégica**

- Programación de la contratación
- Contratación pública sostenibles
- Compra Pública de Innovación**

**La contratación en cifras**

- Registro de Contratos del Sector Público Andaluz
- Memorias anuales de contratación
- Información estadística anual
- Visores y mapas

**Profesionalización de la compra pública**

- Difusión de actualidad
- Boletín de contratación
- Cursos
- Píldoras formativas
- Banco de buenas prácticas

**Contratación pública con Fondos Europeos**

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Fondos estructurales
- Canales denuncia fraudes e irregularidades en contratos de fondos europeos

### P2.3. Captación/Promoción de proyectos.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de oportunidades de participación difundidas	13	19
DE RESULTADOS	Nº de entidades andaluzas participando en proyectos CPI	0	5

Se han difundido un total de 19 oportunidades de participación en proyectos de CPI y actualmente son 5 las entidades andaluzas adjudicatarias en licitaciones de proyectos CPI de la Junta de Andalucía.



### 3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE APOYO.

*Diseño y puesta en marcha de herramientas para la gestión eficiente y ágil de la CPI en Andalucía*

#### P3.1. Elaboración de criterios, normas, regulación, procedimientos y herramienta de gestión.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Análisis de necesidad regulatoria en CPI realizado	---	SI
	Nº de procedimientos y normativa generados e implantados en las consejerías de la JA	---	1
	Herramienta de gestión en funcionamiento, analizada y evaluada positivamente	---	0
DE RESULTADOS	Regulación y procedimientos operativos y herramienta de gestión en funcionamiento	---	SI

En el seno de la Unidad de CPI de Andalucía, así como por las distintas personas colaboradoras involucradas en la ejecución de la Estrategia de CPI, se ha monitorizado la evolución de la Contratación Pública de la Junta de Andalucía desde que se aprobara la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Dicha Ley anterior orienta y determina la forma en la que se deben abordar las necesidades de los órganos de contratación para llevar a cabo una acción de CPI, ya sea por el tipo de contrato que ésta conlleve, como por el tipo de procedimiento que deba realizarse para la gestión contractual.

En este programa, son cruciales las funciones de la Dirección General de Contratación, uno de los órganos que forman parte de la estructura de gobernanza de la CPI en la Junta de Andalucía. Las tareas que la citada Dirección General ha desempeñado en 2021 y 2022 van relacionadas con sus funciones, en especial con aquellas en materia de coordinación de la contratación pública que le son atribuidas en el Decreto por el que se regula la estructura orgánica de su Consejería, que son:

- La coordinación en materia de contratación pública de la Junta de Andalucía, velando por la aplicación de los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia, no discriminación, integridad y concurrencia en la contratación pública, así como eficiente utilización de fondos públicos.



- La promoción de la compra pública estratégica para la consecución de objetivos de interés general e implementar políticas de innovación y desarrollo, sostenibilidad y protección al medio ambiente, responsabilidad social, integración e inserción social, promoción de las PYMES y defensa de la competencia.
- La coordinación en materia de encargos a medios propios personificados regulados en el artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.
- La formulación de las propuestas normativas relativas a la contratación pública de la Junta de Andalucía.
- La propuesta a la persona titular de la Consejería de los pliegos de cláusulas administrativas generales, ajustados a la normativa vigente en materia de contratación, para su utilización en los contratos que se celebren por los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales públicas y entidades vinculadas, a que se refiere la disposición adicional segunda de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.
- La realización de estudios, informes y análisis estadísticos sobre contratación pública y la divulgación de la información que resulte de interés en esa materia, sin perjuicio de las funciones que correspondan a otros órganos.
- Participar en los órganos de cooperación con otras Administraciones Públicas en materia de contratación pública, así como en foros y con instituciones y organismos internacionales.
- Participar en la coordinación e impulso de las iniciativas para el fomento de la Compra Pública Innovadora en la Administración de la Junta de Andalucía y del sector público andaluz, formando parte del Comité Director de Compra Pública de Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Junto a las funciones anteriores, pero en materia de contratación electrónica, a la Dirección General de Contratación le corresponde:

- La dirección, impulso y coordinación funcional de la transformación digital de los procesos de contratación.
- La administración funcional del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía, punto unificado de información de la contratación del Sector Público andaluz, y de la



plataforma de relaciones electrónicas en materia de contratación que da soporte al perfil de contratante de sus distintos órganos de contratación.

- La dirección, impulso y gestión funcional del sistema de planificación y tramitación electrónica de expedientes de contratación pública y del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación.

Con estos cometidos, y sumado a lo ya comentado sobre el contenido del Tema de Contratación Pública del Portal de la Junta de Andalucía, la administración autonómica cuenta en la actualidad con otras 4 herramientas asociadas a la **Estrategia Corporativa de Licitación Electrónica**:

- **Plataforma de contratación**, que gestiona los perfiles de contratante.
- **Sistema GIRO**, plataforma electrónica para la gestión económica-financiera. En el que se incardina el gestor de expedientes de contratación **Eris G3**.
- **SiREC- Portal de Licitación Electrónica**, para la gestión contractual integral, incluida la comunicación licitador/organismo contratante.
- **Registro de contratos**, base de datos de la contratación.

Estas 4 herramientas, son de uso generalizado por la Administración de la Junta de Andalucía. Sus desarrollos y mejoras realizados en el período objeto del informe, no están directamente vinculados a la ejecución de este programa de la Estrategia de CPI. Pues el deber de su uso no sólo corresponden a los órganos gestores de la CPI, sino a la generalidad de los órganos de contratación de la Junta de Andalucía.





No obstante lo anterior, en febrero de 2021 la **Intervención General de la Junta de Andalucía**, a propuesta de la **Dirección General de Patrimonio** (por entonces órgano competente en materia de coordinación administrativa de la contratación) autorizó la creación en el **Sistema GIRO** del **procedimiento CP.INNOV “Compra Pública de Innovación”**.

Este procedimiento permite en el Sistema GIRO la tramitación contable de los Proyectos de Compra Pública de Innovación en Andalucía, que en su modalidad Compra Pública Precomercial, se articulan a través de contratos de naturaleza administrativa excluidos del ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, en virtud de lo dispuesto en su artículo 8.

### P3.2. Elaboración de guías y manuales.

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Equipo de trabajo para el desarrollo de las guías y manuales constituido	---	SI
	Nº de manuales elaborados	---	---
	Nº de guías elaboradas	---	1
	Nº de manuales publicados	---	---
	Nº de guías publicadas	---	---
DE RESULTADOS	Registro de uso de guías y manuales publicados por parte de la AA.PP., empresas, centros y grupos de investigación	---	---

La **Dirección General de Contratación** de la Junta de Andalucía ha elaborado una guía-manual que tiene por objetivo ayudar a las Administraciones Públicas, en lo que resulte de aplicación, a poner en práctica una política de contratación pública que promueva la innovación, esto es, como organizar una licitación de manera que incentive la presentación de ofertas que incorporen soluciones innovadoras. La guía se encuentra en revisión y no ha sido publicada aún.

Los **objetivos** de la **guía-manual**, son:

- Aclarar dudas en la tramitación de determinados expedientes de compra innovadora y encontrar soluciones.
- Contrastar soluciones técnicas, conocimientos y proyectos comunes para profundizar en el conocimiento de los técnicos y personal de la Administración.
- Mejorar la preparación de los técnicos de las unidades de contratación para que puedan demandar al mercado unas soluciones tecnológicas adecuadas sus necesidades.



- Ilustrar sobre los expedientes de contratación y preparación de la documentación necesaria en procedimientos de contratación innovadora, cuyo objetivo no sea otro que facilitar la participación de las empresas innovadoras en los procedimientos de adjudicación de CPI.
- Impulsar la difusión de buenas prácticas de compra entre los compradores del sector público y del privado.

Su contenido se articula en **cinco fases diferenciadas**, más un contenido adicional sobre **estrategias de explotación de los derechos de propiedad intelectual**. Esquemáticamente, su contenido es el siguiente:

- Fase I. Detección de la Necesidad.
- Fase II. Consulta al Mercado.
- Fase III. Procedimiento de Contratación Innovadora.
- Fase IV. Desarrollo de la Solución Innovadora.
- Fase V. Control y Seguimiento.

La guía-manual está concebida para asistir de manera prioritaria a los órganos de contratación de CPI de la Junta de Andalucía que son, en última instancia, los encargados de representar las entidades del sector público en materia contractual, en virtud del artículo 61 de la Ley de Contratos del Sector Público. Pero a su vez, también está enfocada a servir de utilidad al resto de operadores que intervienen en la CPI.



### 3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

*Implementar un plan de formación y gestión del conocimiento integral y de especialización para las personas gestoras y participantes en el proceso de CPI*

#### P4.1. Formación de las Administraciones Públicas

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de hombres/mujeres formadas en los cursos con el perfil adecuado	83	191
	Nº de cursos realizados	1	5
	Nº de jornadas realizadas	2	4
	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	10 (2019) 73 (2020)	10+ 93(57/44) (2021) 73+15(7/8) (2022)
DE RESULTADOS	Nº de trámites realizados por el personal de contratación de las consejerías	8	17

Este programa está pensado para establecer actividades de formación general y de especialización de las personas gestoras y participantes en el proceso de CPI, en materia de diseño, regulación, gestión y ejecución de proyectos. En concreto el objetivo de este programa es el de capacitar al personal que se ocupa de los procesos de contratación en las Consejerías para que sepan tramitar adecuadamente los procedimientos administrativos de la contratación CPI. Para ello, las medidas desarrolladas han sido la organización de cursos y jornadas formativas en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública, IAAP.

En el año 2019, la Unidad de CPI de Andalucía puso en marcha el primer curso semipresencial de formación en CPI para la Administración Pública: “LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN: TRAMITACIÓN” (22 horas), en colaboración con el IAAP, en el que se ofertaron un total de 25 plazas para personas de la administración andaluza y que tuvo lugar del 4 al 11 de junio en el aulario del IAAP (Sevilla).



Título:	<b>LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN: TRAMITACIÓN</b>
Contenido:	- Introducción a la CPI: Fundamentos básicos.- Qué es la Compra Pública de Innovación.- Modalidades de Compra Pública de Innovación.- Origen, regulación, evolución y normativa de la CPI en Europa y España.- Movilización de la demanda temprana.- Estrategia de Compra Pública de Innovación en Andalucía.- Identificación de necesidades de CPI.- Conomiento del mercado y vigilancia tecnológica.- Organización y agentes de apoyo a la compra pública de innovación.- Otros fondos de financiación europea.- Aspectos legales y Financieros.- Marco legal de los procesos de Compra Pública de Innovación.- Aspectos jurídicos y legales de la aplicación a la CPI.- Aspectos legales de la movilización de la oferta privada.- Análisis de necesidades de I+D+I y modernización.- Mesas técnicas de asesoramiento tecnológico en CPI.- Gestión de proyectos de compra pública de innovación.- Articulación del procedimiento administrativo: fases.- Definición de la necesidad: quién interviene, proceso de generación de ideas, etc. .- Consulta previa a mercado: actores claves en el procedimiento.- Definición de especificaciones funcionales: convertir la necesidad y el feedback del proceso de consulta a mercado en "especificaciones funcionales".- Aspectos clave en la elaboración del pliego de licitación.- Lecciones aprendidas y buenas prácticas.
Destinatarios/as:	Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía del área de contratación y de innovación, que puedan estar involucrados en un proyecto de compra pública de innovación.
Ediciones:	2019

Además, por parte de las propias Consejerías con proyectos CPI, como es el caso de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se han llevado también a cabo acciones formativas en CPI. Así, el 26 de noviembre de 2020, tuvo lugar el taller virtual: “*EL FUTURO ESTÁ AQUÍ Y AHORA: CPI COMO CLAVE DEL ÉXITO EN EL SECTOR PÚBLICO*”, en el que participaron un total de 59 personas.

Adicionalmente, el 30 de noviembre de 2020, tuvo lugar una formación para altos cargos de la Consejería anterior, titulada “*CPI, LA APUESTA CLAVE POR LA INNOVACIÓN PÚBLICO-PRIVADA*”, a la que asistieron 14 personas.

El IAAP, en el ámbito de sus Planes formativos anuales, ha realizado igualmente las siguientes acciones que se detallan en 2021 y 2022:

- Jornadas Innovación en el Sector Público.
- *Curso Conceptos básicos de Compra Pública de Innovación: aplicaciones al sector agroalimentario.*
- Jornadas sobre Innovación para las Entidades Locales.



Entre las anteriores, indicar el detalle del curso mencionado en la siguiente tabla:

Título:	<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN: APLICACIONES AL SECTOR AGROALIMENTARIO</b>
Contenido:	Tema 1. La innovación en el sector público Tema 2. Conceptos básicos de Compra Pública de Innovación (CPI), y Marco de Oportunidad. Tema 3. Buenas prácticas de CPI.
Destinatarios/as:	Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía. Mandos intermedios y personal técnico de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía implicado en la puesta en marcha y desarrollo de procesos de Compra Pública de Innovación, o que dispongan de conocimientos o experiencia previa en esta materia, y puedan implicarse en un futuro.
Ediciones:	3 ediciones en 2021 y 1 en 2022

<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE CPI: APLICACIONES AL SECTOR AGROALIMENTARIO</b>			
<b>Ediciones</b>	<b>Asistentes</b>		<b>Total</b>
	<b>M</b>	<b>H</b>	
1ª (2021)	19	15	34
2ª (2021)	6	12	18
3ª (2021)	19	22	41
4ª (2022)	7	8	15
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>57</b>	<b>108</b>

#### P4.2. Formación de las empresas, centros y grupos de investigación

<b>TIPO DE INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>VALOR ACUMULADO</b>	
		<b>2019-2020</b>	<b>2021-2022</b>
DE REALIZACIÓN	Nº de cursos realizados	---	---
	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	---	---
DE RESULTADOS	Nº de trámites realizados por las empresas, centros y grupos de investigación andaluces	---	---

Los cursos dirigidos específicamente a empresas, centros y grupos de investigación se han llevado a cabo en las jornadas informativas de las consultas preliminares al mercado de los proyectos CPI de la Junta de Andalucía y del evento “Smart Agrifood Summit”, en las cuales se han incluido ponencias sobre la CPI y el proceso de participación en este tipo de proyectos por parte de las empresas, centros y grupos de investigación.

Así se recogen a continuación las sesiones llevadas a cabo:

- Taller/Jornada relacionada con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto IAMETH (Presencial/Virtual, 13 de septiembre de 2018)



- 3 Talleres/Jornadas relacionadas con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto PADIGA (Presencial/Virtual, 27 de septiembre y 18 de octubre de 2018; 2 de julio de 2019)
- 2 Talleres/Jornadas relacionadas con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto CLOUD-IA (Presencial/Virtual, 11 y 28 de abril de 2019)
- 2 Talleres/Jornadas relacionadas con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto ILUMINACIÓN INTELIGENTE (Presencial/Virtual, 10 de marzo y 18 de junio de 2020)
- 2 Talleres/Jornadas relacionadas con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto NZEISHB (Presencial/Virtual, 16 de septiembre de 2020 y 2 de diciembre de 2021)
- 2 Talleres/Jornadas relacionadas con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto ELECTROMOVE (Presencial/Virtual, 24 de septiembre de 2020 y 5 de febrero de 2021)
- Taller/Jornada relacionada con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto GESTIÓN DE EMERGENCIAS (Presencial/Virtual, 22 de septiembre de 2021)
- “Smart Agrifood Summit” (Málaga, 1 de octubre de 2021).
- Taller/Jornada relacionada con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA (Presencial/Virtual, 25 de octubre de 2021)
- Taller/Jornada relacionada con la Consulta Preliminar al Mercado del proyecto UAS4SIMPLIFY (Presencial/Virtual, 1 de febrero de 2022)

En el marco de las consultas preliminares de los 9 proyectos citados, se han recibido 158 ideas/soluciones a los retos planteados, siendo al menos 51 de las mismas de procedencia andaluza, bien de manera individual o de manera colectiva en unión con otras entidades.

En total, han sido 53 empresas andaluzas, 7 universidades andaluzas y 4 centros tecnológicos andaluces, los participantes en las 158 propuestas de ideas/soluciones recibidas por los órganos responsables de los proyectos de CPI en sus consultas preliminares. Estas cantidades representan aproximadamente un 30% del total de las empresas participantes y un 40% de las universidades, grupos y centros tecnológicos, respectivamente.

No obstante, indicar igualmente que de las 158 empresas participantes, aún no andaluzas 103 de las mismas, al menos 27 cuentan con sede/delegación en territorio andaluz, siendo por tanto parte del tejido productivo andaluz presente en nuestra comunidad autónoma.



### P4.3. Formación de la Intervención

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de hombres/mujeres formadas en los curso con el perfil adecuado	---	---
	Nº de cursos realizados	---	---
	Nº de Jornadas realizadas	---	---
	Nº de hombres/mujeres participantes anuales	---	---
DE RESULTADOS	Nº de trámites realizados por el personal de Intervención	---	---

Se canceló el programa P4.3. Formación de la Intervención, debido a que finalmente la Intervención General de la Junta de Andalucía no forma parte del Comité Director por incompatibilidad de funciones. De esta decisión se informó al Comité Director de la Estrategia de CPI de Andalucía el 1 de diciembre de 2021 en su IV sesión.

### P4.4. Co-Creación

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Grupo de comunidad de práctica y grupo de innovación formados	---	---
DE RESULTADOS	Nº de documentos y productos elaborados en común por medio de estos dos tipos de iniciativas	---	---

El programa de co-creación dirigido a crear una comunidad práctica en innovación y CPI, se está planteando a través de la organización de un Foro Andaluz de CPI que tendrá lugar con carácter bianual.

El Foro Andaluz de Compra Pública de Innovación, se celebrará cada dos años en Andalucía y tendrá carácter internacional concentrando en un mismo lugar a los agentes relevantes en el ámbito de la CPI: compradores públicos, organismos financiadores y desarrolladores de soluciones innovadoras.

El principal objetivo del Foro Andaluz de CPI es abrir espacios de co-construcción e intercambio de experiencias y establecimiento sinergias entre Andalucía y otras regiones y países y entre sector público y sector privado, en los que se generen debates y talleres que permitan:

- reconocer de manera individual y colectiva la necesidad de mantener una actitud proactiva frente a la implementación de la CPI, teniendo en cuenta las tendencias, los retos y las buenas prácticas que existen a nivel global
- generar una cultura de CPI en Andalucía, eliminando barreras existentes



- posicionar a Andalucía como Administración Pública Innovadora a nivel internacional, desarrollando un liderazgo innovador en las personas responsables de las administraciones

El Foro Andaluz de CPI, que se celebrará en el año 2023 constará de las siguientes actividades:

- Un programa de conferencias con ponentes de prestigio a nivel regional, nacional y europeo. Entre los temas que se abordarán, estará la financiación de la CPI a nivel andaluz, nacional y europeo.
- Un programa de talleres de trabajo específicos para el público asistente, para dos tipos de grupos: administración pública y empresas. Las temáticas de estos talleres de trabajo estarán centrados en buenas prácticas de otras regiones y países en cada una de las etapas del proceso de CPI: identificación de necesidades en la Administración Pública, mapa de demanda temprana, consulta preliminar al mercado, elaboración de pliegos, seguimiento y control y seguimiento del proceso de contratación.
- Un espacio expositivo que permita visualizar los proyectos de CPI de la Junta de Andalucía.
- Una zona para la interconexión profesional, que permita el intercambio de experiencias y establecimiento de contactos entre los asistentes y que facilite la transferencia del conocimiento.



### 3.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FINANCIACIÓN

*Dinamizar proyectos de CPI en la AA.PP. de la JA a través de su financiación vía fondos del Programa Operativo FEDER-Andalucía 2014-2020 o a través de fuentes alternativas de financiación*

#### P5.1. Financiación de proyectos CPI con Fondos FEDER Andalucía

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Sistemática para la financiación diseñada y en funcionamiento	SI	SI
	Análisis de viabilidad de financiación realizados (por cada proyecto iniciado)	12	17
	Nº convenios firmados <sup>4</sup>	---	---
DE RESULTADOS	Nº de proyectos financiados vía FEDER	17	15
	Presupuesto FEDER ejecutado	0	737.119 €

El Comité Director, en su primera sesión en 2019 aprobó dos elementos clave en la ejecución de esta estrategia. Por un lado, la “*SISTEMÁTICA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN*”. Y por el otro, los “*CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN*”.

#### SISTEMÁTICA PARA LA FINANCIACIÓN

Viene desarrollada en 5 puntos:

- (1) El Comité Director de CPI, estableció la vía de presentación y plazo en el cual las Consejerías enviarían las descripciones de las necesidades de innovación que deseaban acometer vía proyecto de CPI, siguiendo “**Ficha de proyectos CPI**” incluida en el documento aprobado.
- (2) Con la información incluida en la ficha anterior, la Unidad de CPI de Andalucía examinó las fichas de proyecto recibidas, siguiendo los “*Criterios de Elegibilidad y Priorización*” establecidos por el Comité Director de CPI y descritos a continuación en el siguiente bloque de la ejecución de este programa. En base a dicho examen, se elaboró un “**Informe Preliminar de Priorización**” del proyecto.

Adicionalmente, la Unidad de CPI de Andalucía, organizó **paneles de vigilancia** con la participación de **expertos externos** en las áreas temáticas y en los sectores económicos afectados en los que se analizaron los **15 mejores proyectos** medidos en base al “Informe

<sup>4</sup> Se eliminó el indicador “Nº convenios firmados” porque finalmente no es necesario. De esta decisión se informó el Comité Director de la Estrategia de CPI de Andalucía el 1 de diciembre de 2021 en su IV sesión



Preliminar de Priorización”, para contrastar el carácter innovador de los mismos y su interés para Andalucía.

- (3) La Unidad de CPI Andalucía, en base a la información anterior, realizó un “**Informe de Priorización de proyectos CPI**” que elevó al Comité Director de CPI para su aprobación y posterior financiación a través de fondos FEDER Andalucía.
- (4) Tras su aprobación por el Comité Director, se formalizarían en un plazo no superior a 1 mes las **Comisiones de Seguimiento** de los proyectos, en cuya reunión inicial se formalizaría la operativa detallada de arranque, ejecución y seguimiento.
- (5) La Comisión de Seguimiento sería en última instancia el responsable de la supervisión de la **correcta ejecución** técnica, financiera y administrativa de los proyectos, con independencia a los cometidos asignados a los responsables de proyecto, Jefes de Servicio u otros perfiles administrativos, económicos o jurídicos en la entidad adjudicataria.

Tendría potestad en la resolución de **incidencias** menores y reportaría a la Unidad de CPI las propuestas de resolución de incidencias mayores que puedan surgir. Se consideraron incidencias mayores aquellas que puedan comprometer globalmente la viabilidad técnica, administrativa, financiera o jurídica del proyecto a juicio del Comité de Seguimiento, e incidencias menores las que puedan comprometer en alguno de los aspectos citados la ejecución de los proyectos, pero sólo parcialmente y sin afectar significativamente su finalización en alcance -tareas-, plazo, condiciones -hitos y resultados- o presupuesto.



## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN

Fueron establecidos por el Comité Director, los siguientes criterios de elegibilidad y priorización para el análisis de los proyectos de CPI propuestos por los centros directivos de la Administración de la Junta de Andalucía:

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
CE01. Innovación.
CE02. Desarrollo socioeconómico.
CE03. Alineamiento estratégico.
CE04. Liderazgo industrial.
CE05. Ámbito competencial.
CE06. Igualdad y no discriminación.
CE07. Capacidad de dinamización.
CE08. Impacto en la Administración.
CE09. Presupuesto.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN
CP01. Mejoras esperadas en la organización, la estructura, la prestación de servicios o el desempeño de cometidos o autoridad públicos.
CP02. Impacto socioeconómico.
CP03. Potencial de réplica e internacionalización de los resultados del proyecto.
CP04. Liderazgo Industrial.
CP05. Estímulo para las pymes y los emprendedores.
CP06. Desarrollo e innovaciones tecnológicas regionales.
CP07. Viabilidad Económica.
CP08. Impacto ambiental.
CP09. Relevancia y complejidad científico-técnica de los conocimientos desarrollados en el proyecto.
CP10. Protección de resultados y derechos de propiedad industrial e intelectual.



## PROPUESTAS DE PROYECTOS DE CPI

Establecido por el Comité Director un plazo para la presentación de propuestas, se recibieron un total de **34 Propuestas de Proyectos de CPI** de centros directivos y/o entidades instrumentales de **8 Consejerías**, por un total aproximado inicial de 95 millones de euros.

CONSEJERÍA <sup>5</sup>	N.º PROYECTOS
Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	10
Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	4
Educación y Deporte	1
Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	10
Hacienda, Industria y Energía	2
Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	4
Presidencia, Administración Pública e Interior	1
Salud y Familias	2
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Analizadas las propuestas y valoradas por el Comité Director, fueron **12 proyectos elegidos** de las 34 propuestas presentadas y 2 proyectos suplentes. Sin considerar los proyectos suplentes, los 12 proyectos son:

REF	TÍTULO PROYECTO	CONSEJERÍA <sup>6</sup>	PRESUPUESTO
CPI_03	Plataforma reservada de Electromovilidad por Inducción en Movimiento. Premim ebus	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	5.599.433
CPI_05	Sistema de vivienda protegida industrializada de consumo energético casi nulo. NZEISHB (Near Zero Energy Industrialized Social Housing Building)	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	2.840.000
CPI_11	Desarrollo de sistemas de detección de cambios por técnicas no convencionales para la mejora de los procesos de producción y actualización de bases de datos de información geográfica.	Economía, Hacienda y Fondos Europeos	1.000.000
CPI_19	Empleo de vehículos aéreos no tripulados para la simplificación de las actuaciones sobre el terreno	Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	2.044.667
CPI_23	Optimización energética y economía circular para la depuración en núcleos medianos	Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	2.720.000
CPI_24	PHI. Planificación y recursos Hídricos optlmizados. Plataforma y Servicio Digital de Analítica Deep Learning e Integración de Información Hidrometeorológica Territorial	Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	3.335.000

5 Sin considerar el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado posteriormente por los Decretos 13/2022, de 8 de agosto y 4/2023, de 11 de abril.

6 Considerando ya el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado posteriormente por los Decretos 13/2022, de 8 de agosto y 4/2023, de 11 de abril.



REF	TÍTULO PROYECTO	CONSEJERÍA	PRESUPUESTO
CPI_25	Gestión Inteligente de emergencias en Andalucía	Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	3.290.000
CPI_26	CART_ANDALUCIA. Nuevo CAR anti CD19 con eficacia, inmunogenicidad y toxicidad optimizadas para desarrollo preclínico y clínico de terapia de rescate en pacientes con neoplasia linfoides de estirpe B	Salud y Consumo	4.280.500
CPI_27	PIBICRA. Plataforma de soluciones de Inteligencia artificial basadas en Big data para el CRibado de cáncer en Andalucía	Salud y Consumo	3.700.000
CPI_29	Sistema de seguimiento y control de las prestaciones de servicios de Dependencia	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	1.598.733
CPI_32	Plataforma Inteligente Cognitiva para la Gestión Administrativa de la Junta de Andalucía	Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	2.822.500
CPI_34	PREDUCA: Desarrollo de un Sistema Predictivo inteligente para la creación de itinerarios educativos personalizados al alumnado, basado en patrones de comportamiento normalizados y soluciones de Big Data y Machine Learning	Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1.897.500

Los 12 proyectos seleccionados movilizarían un total de **35 millones de euros** y a los mismos se les sumarían hasta **5 proyectos piloto** de CPI, que arrancaron en el momento de formulación de la Estrategia de CPI de Andalucía, por otro importe total aproximado de **15 millones de euros**.

REF	TÍTULO PROYECTO	CONSEJERÍA <sup>7</sup>	PRESUPUESTO
P1	Desarrollo de metodologías analíticas innovadoras de ámbito agroalimentario con la incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	2.675.000
P2	Transformación Digital de Anatomía Patológica de Andalucía (PADIGA)	Salud y Consumo	4.000.000
P3	E-Infraestructura Ambiental para el desarrollo de soluciones basadas en la integración espacial normalizada de variables para la búsqueda de soluciones innovadoras en el territorio (Cloud-IA)	Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	2.750.000
P4	Iluminación Inteligente en Carreteras de la Red de la Junta de Andalucía	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	3.000.000
P5	Teleasistencia Avanzada	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	2.000.000

<sup>7</sup> Considerando ya el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado posteriormente por los Decretos 13/2022, de 8 de agosto y 4/2023, de 11 de abril.



## P5.2. Búsqueda de otros fondos disponibles para CPI

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Plan realizado sobre fuentes de financiación CPI alternativas a FEDER	SI	SI
DE RESULTADOS	Nº de proyectos redireccionados a otros organismos financiadores	50	50

En el año 2019, se trabajó en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) en dar a conocer una convocatoria de Compra Pública Precomercial para financiar proyectos de esta tipología y se recopiló las necesidades de la Administración andaluza con objeto de canalizarlas a través de dicha financiación. Así mismo se organizó un taller de trabajo en Andalucía (Sevilla, 3 de abril de 2019) para darla a conocer, tal y como se ha recogido en las actividades llevadas a cabo en el programa 2.3. de captación/promoción de proyectos. Como resultado, se detectaron un total de 50 necesidades de la administración andaluza que fueron redireccionadas a CDTI para su financiación.



### 3.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ASESORAMIENTO Y APOYO

*Asesorar y acompañar durante todas las etapas del desarrollo de los proyectos CPI haciendo un seguimiento y control de los mismos.*

#### P6.1. Seguimiento de los proyectos financiados

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de informes de seguimiento	2	7
	Canales de comunicación establecidos con cada consejería beneficiaria al inicio del proyecto	SI	SI
DE RESULTADOS	Todos los proyectos financiados son gestionados para su correcta ejecución	SI	SI

Para asegurar la correcta ejecución de los proyectos CPI seleccionados en la estrategia, así como minimizar el riesgo de que no lleguen a culminarse debido a la complejidad de los mismos y obtener información necesaria para poder abordar los procedimientos correspondientes mencionados en programa P3.1., la Unidad de CPI de Andalucía ha realizado un seguimiento periódico del estado de los proyectos CPI y ha elaborado informes sobre el estado de los mismos para la Dirección General de Fondos Europeos.

Así, entre 2020 y 2022 se han elaborado 7 de seguimiento de los proyectos CPI financiados con fondos FEDER y se han celebrado reuniones con la Dirección General de Fondos Europeos y las personas encargadas de los proyectos CPI de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía.

En estas reuniones, se ha constatado la dificultad y complejidad del proceso de CPI, en especial la fase inicial de trámites administrativos, lo cual generó un retraso generalizado en la ejecución de los mismos.

En 2021, la Consejería responsable del proyecto piloto P4, comunicó el cambio del origen de la financiación, pasando ésta del Fonde FEDER al Fondo REACT EU. Además, el proyecto CPI\_32 resultó cancelado.



## 6.2. Asesoramiento integral de proyectos CPI

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR ACUMULADO	
		2019-2020	2021-2022
DE REALIZACIÓN	Nº de asesoramientos	32	73
DE RESULTADOS	Nº de proyectos anuales con desviaciones que han sido asesorados adecuadamente para conseguir sus objetivos	0	0

Con el objetivo de asesorar a la Administración de la Junta de Andalucía y a los organismos públicos en general en cualquier aspecto relacionado con un proyecto CPI, durante los años 2021 y 2022 se ha continuado con el asesoramiento y acompañamiento a las Consejerías responsables de 4 de los 5 proyectos piloto para la ejecución de los mismos.

En el mismo período, la Unidad de CPI de Andalucía ha prestado asesoramiento y acompañamiento en los diferentes trámites de 11 de los 12 proyectos seleccionados en 2020 por el Comité Director en el marco de su puesta en marcha. Adicionalmente, para estos proyectos, desde la Unidad CPI de Andalucía también se ha elaborado un **Informe de Soluciones Tecnológicas Existentes** a nivel mundial haciendo uso de la herramienta Iplytics.

El informe anterior proporcionó información sobre el **estado de la técnica** en el ámbito de la demanda tecnológica planeada en cada propuesta de proyecto, antes de iniciar la Consulta Preliminar al Mercado. Así, los principales resultados ofrecidos en este informe fueron:

**(1) Inventiones.** Se proporcionan los resultados de búsquedas de inventiones relacionadas con la necesidad de innovación recogida en la propuesta del proyecto y además se muestran las siguientes conclusiones:

- Ranking Top 5 de países líderes en solicitud de inventiones.
- Tipología de las inventiones presentadas por las 5 instituciones líderes en propiedad industrial.
- Estado de las inventiones presentadas por las 5 instituciones líderes en propiedad industrial.
- Tendencia de las 5 industrias líderes en propiedad industrial.
- Clústers industriales en los que se encuentran adscritos las inventiones.

**(2) Estándares técnicos.** Se proporcionan los resultados de búsquedas de estándares técnicos relacionados con la necesidad de innovación planteada en la propuesta de proyecto y además se incluye la siguiente información:

- Ranking Top 5 de las organizaciones de establecimiento de estándares líderes.



**(3) Publicaciones científicas.** Se proporcionan los resultados de búsquedas de publicaciones científicas relacionadas con la necesidad de innovación planteada en la propuesta de proyecto y adicionalmente se incluye la siguiente información:

- Ranking Top 5 de países líderes en producción científica.
- Ranking Top 10 de instituciones líderes en producción científica.
- Tendencia de las 5 industrias líderes en producción científica.

También se ha asesorado, desde la Unidad de CPI de Andalucía, en materia de CPI a todas las entidades andaluzas que lo han solicitado. En concreto se han llevado a cabo un total de 41 asesoramientos en el periodo 21-22.



#### 4. CONCLUSIONES

A continuación, se recogen las principales conclusiones del segundo seguimiento de la Estrategia de CPI de Andalucía correspondiente a los años 2021 y 2022:

- \* En relación al estado de ejecución de los programas de la Estrategia, el 100 % están en curso y se están ejecutando conforme a lo previsto en la Estrategia, tal y como se explica en detalle en el apartado 3 de este informe. El presupuesto dedicado a la ejecución de estos programas, es de 773.286 €, que ha sido dedicado fundamentalmente a la línea estratégica LE1 correspondiente a la coordinación administrativa, a la línea estratégica LE2 correspondiente a la sensibilización y concienciación, y la LE4 correspondiente a formación, en las cuales se han llevado a cabo en el periodo 2021-2022 jornadas en materia de CPI dirigidas a informar sobre los beneficios y ventajas de la CPI y fomentar la participación en este tipo de proyectos así como multitud de jornadas formativas en el marco de las consultas preliminares al mercado de los proyectos CPI de la Junta de Andalucía. Esta actividad, se refleja en los correspondientes indicadores de realización y de resultados (apartado 2.2 del presente informe).
- \* En cuanto a la valoración del grado de avance de los objetivos estratégicos, tal y como se muestran en la tabla del apartado 2.3 de este informe, los objetivos OE2 *Contribuir a aumentar la inversión en I+D de la AA.PP. de Andalucía una media de un 2,6% anual*, OE3 *Contribuir a aumentar la inversión en I+D del sector privado y enseñanza superior en Andalucía una media de un 0,15% anual* y OE5 *Consolidar la utilización de la CPI en la JA con un número mínimo de proyectos anuales*, evolucionan correctamente. Sin embargo, el objetivo OE4 *Incentivar las actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz con la AA.PP. como contratante*, está por debajo debido a la fase inicial de ejecución en la que se encuentran la mayoría de los proyectos CPI. Finalmente, del objetivo OE1 *Cubrir las necesidades de innovación detectadas por las Consejerías y priorizadas en colaboración con la Ud. CPI, que la JA no puede atender mediante los medios tradicionales de contratación, al menos en un 75%*, no procede su valoración hasta el 2024.
- \* La actividad del Comité Director y de la Unidad de Compra Pública de Innovación puede estimarse transversal y de utilidad permanente. Las funciones y competencias que han tenido el Comité Director y la Unidad de Compra Pública de Innovación de Andalucía, pueden ser de utilidad y de interés general, para la consolidación y mejora de la CPI en el ámbito de la administración andaluza, más allá del horizonte temporal de la estrategia que finaliza en 2023.



## 5. RECOMENDACIONES Y MODIFICACIONES PROPUESTAS

- \* Constituir las comisiones de seguimiento de los proyectos así como una metodología de cara a hacer un seguimiento de la correcta ejecución de los mismos y poder asegurar el desarrollo del proyecto en el plazo establecido según el nuevo programa marco FEDER 2021-2027. Además, se propone también incluir un campo “presupuesto ejecutado” en la ficha de seguimiento de los proyectos para controlar el avance en la ejecución presupuestaria.
- \* La actividad del Comité Director y de la Unidad de Compra Pública de Innovación puede estimarse transversal y de utilidad permanente. La estructura de gobernanza de la CPI, en lo relativo a las funciones y materias del Comité Director, puede ser de interés de estudio y análisis, con vistas a incorporarse en la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, regulada actualmente en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, figuras organizativas colegiadas de asistencia a órganos de contratación.
- \* Utilizar la Red Profesional de la Junta de Andalucía en el ámbito de la CPI, puede ser una herramienta valiosa para fomentar el intercambio de información, la conectividad y el trabajo colaborativo en dicha materia entre las personas empleadas públicas de la Junta de Andalucía. Por ello, se propone que por parte de la Unidad CPI de Andalucía, se valore el potencial de esta herramienta creando grupo específico de CPI en dicha red.
- \* El último seguimiento de la Estrategia, correspondiente al año 2023, sería interesante realizarlo en colaboración con todas las Consejerías participantes en la ejecución de proyectos CPI con el objetivo de medir el impacto real de los esfuerzos realizados a nivel global de la Junta de Andalucía.



## **ANEXOS**



## **ANEXO I. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

La Estrategia de CPI de Andalucía se articula entorno a **6 Líneas Estratégicas** que se desarrollan con **14 programas de actuación**. Estas líneas consisten en establecer mecanismos efectivos de coordinación entre los agentes públicos involucrados, para la gestión y participación ágil y excelente en proyectos de CPI (**LE1**), concienciar e informar a la administración, empresas, centros y grupos de investigación y a la ciudadanía de las ventajas y beneficios de la CPI y fomentar la participación en este tipo de proyectos (**LE2**), el diseño y puesta en marcha de herramientas para la gestión eficiente y ágil de la CPI en Andalucía (**LE3**), implementar un plan de formación y de gestión del conocimiento integral y de especialización para las personas gestoras y participantes en el proceso de CPI (**LE4**), dinamizar proyectos de CPI en la AA.PP. de la JA a través de su financiación vía fondos del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 o a través de fuentes alternativas de financiación (**LE5**) y asesorar y acompañar durante todas las etapas del desarrollo de los proyectos CPI haciendo un seguimiento y control de los mismos (**LE6**).

Los 14 programas de actuación, agrupados por cada una de las 6 líneas estratégicas, son los siguientes:

**P1.1. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CPI**

**P2.1. CONCIENCIACIÓN**

**P2.2. INFORMACIÓN**

**P2.3. CAPTACIÓN/PROMOCIÓN DE PROYECTOS**

**P3.1. ELABORACIÓN DE CRITERIOS, NORMAS, REGULACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN**

**P3.2. ELABORACIÓN DE GUÍAS Y MANUALES**

**P4.1. FORMACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**P4.2. FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS, CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

**P4.3. FORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

**P4.4. CO-CREACIÓN**

**P5.1. FINANCIACIÓN DE PROYECTOS CPI CON FONDOS FEDER ANDALUCÍA**

**P5.2. BÚSQUEDA DE OTROS FONDOS DISPONIBLES PARA CPI**

**P6.1. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS**

**P6.2. ASESORAMIENTO INTEGRAL DE PROYECTOS CPI**



Los objetivos establecidos en la Estrategia de la CPI son los siguientes:

**OE1** Cubrir las necesidades de innovación detectadas por las Consejerías y priorizadas en colaboración con la Ud. CPI, que la JA no puede atender mediante los medios tradicionales de contratación, al menos en un 75%.

**OE2** Contribuir a aumentar la inversión en I+D de la AA.PP. de Andalucía una media de un 2,6% anual.

**OE3** Contribuir a aumentar la inversión en I+D del sector privado y enseñanza superior en Andalucía una media de un 0,15% anual.

**OE4** Incentivar las actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz con la AA.PP. como contratante.

**OE5** Consolidar la utilización de la CPI en la JA con un número mínimo de proyectos anuales.

La relación de las líneas estratégicas con los 5 objetivos estratégicos de la Estrategia de CPI de Andalucía, se establece mediante el impacto que la ejecución de los **14 programas** de las diferentes líneas tendrán sobre la consecución esperada de dichos objetivos.

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre los programas y cada objetivo estratégico, coloreado en gris cuando existe correlación y en blanco cuando no la hay.

	LE1		LE2			LE3		LE4				LE5		LE6	
	P1.1	P2.1	P2.2	P2.3	P3.1	P3.2	P4.1	P4.2	P4.3	P4.4	P5.1	P5.2	P6.1	P6.2	
OE1															
OE2															
OE3															
OE4															
OE5															



## ANEXO II. ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDADES DE I+D

**Fuente:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Enlace:**

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/invesdesa/index.htm>

DATO PARA EL [INDICADOR II]	AÑO / IMPORTE		INCREMENTO
TABLA 1 Gasto interno en I+D en el sector de la Administraciones Públicas en Andalucía.	2018	282.778,73	---
	2019	297.855,09	5,33 %
	2020	305.939,51	2,71 %
	2021	329.752,97	7,78 %
Unidad de medida: (Miles de euros) Periodicidad: Anual Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Media Anual (2019-2021)	311.182,52	5,28 %
* Últimos datos publicados: 2021			

DATO PARA EL [INDICADOR III]	AÑO / IMPORTE		INCREMENTO
TABLA 2 Gasto interno en I+D en Andalucía (empresas).	2018	549.298,16	---
	2019	558.927,51	1,75 %
	2020	590.259,52	5,61 %
	2021	592.434,41	0,37%
Unidad de medida: (Miles de euros) Periodicidad: Anual Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Media Anual (2019-2021)	580.540,48	2,58%
* Últimos datos publicados: 2021			

DATO PARA EL [INDICADOR IV]	AÑO / PORCENTAJE		INCREMENTO
TABLA 3 Gasto en I+D respecto al PIB a precios de mercado.	2018	0,92 %	---
	2019	0,93 %	0,01 %
	2020	1,08 %	0,15 %
	2021	1,06 %	- 0,02 %
Unidad de medida: (Porcentaje) Periodicidad: Anual Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía			
* Últimos datos publicados: 2021			